
El Salvador: bancarota económica y revolución*

Salvador Arias

Para ver la crisis económica actual en El Salvador hay que enfocarla, primero desde un punto de vista de agotamiento del modelo de explotación y segundo, cómo este modelo, al llegar a su agotamiento, se combina con las fases superiores de la revolución, agudizando y profundizando la crisis, pues lo económico se vuelve un instrumento político importante dentro del proceso revolucionario, sobre todo en sus etapas finales. Analizando el sector industrial, en 1976 tuvo un crecimiento del 8.8 según datos de CEPAL, tasa que empieza a decrecer sustancialmente en los siguientes años hasta llegar a 1979 a un decrecimiento de una tasa de menos 7%, y que se proyecta según datos del gobierno a un decrecimiento de menos 15 para el presente año; dato del gobierno que es bastante conservador, pues éste considera posible atenuar este decrecimiento a través de un plan de emergencia, que mencionaré posteriormente, que en sí no tiene ninguna viabilidad por las mismas condiciones financieras del Estado y además por ignorar absurdamente la realidad política, la cual el actual gobierno ya no tiene capacidad de controlar. Respecto al problema financiero, el gobierno no ha encontrado una respuesta positiva dentro de los organismos internacionales; además de que la banca privada internacional desde el último trimestre del año pasado ha negado a la empresa privada todo tipo de préstamo.

Por otra parte, analizaremos el sector agropecuario, para ver cómo está de agotado este modelo,

* Trabajo presentado en el seminario: Centro América la lucha de sus pueblos por la democracia y el cambio social. Agosto 1980. Organizado por el Seminario Permanente sobre Latinoamérica (SEPLA).

dado que es nuestro sector principal. Entre el periodo 50-75 el producto *per cápita* —tasa acumulativa anual—, expresa un decrecimiento de menos 0.1%; entre el periodo 50-75 los productos de exportación demuestran una tasa de crecimiento acumulativo anual de 4.2%; en términos de la alimentación fundamental del pueblo los granos básicos sólo mostraron una tasa de crecimiento en este periodo de 1.1%, aparte de eso, ya en la última mitad de la década del 70, del 75-78, el café, en términos físicos de producción expresa un decrecimiento de menos 0.1%, y, esto también se expresa en el algodón que pasa alrededor de 140 o 150 mil hectáreas normales dedicadas a este cultivo, a niveles de 75 mil hectáreas. Lo anterior, a pesar de que son estos productos los que *absorben* alrededor del 90% del financiamiento orientado al sector agropecuario y que los niveles de atención financiera que reciben crecen muy aceleradamente en este periodo. Este fenómeno se ve igualmente en el sector industrial, lo que pone al país en un proceso inflacionario muy acelerado y demuestra cómo la economía ya no responde a la política monetaria expansionista, esto es debido a su incapacidad de crecimiento, dadas sus estructuras internas, siendo así que la expansión monetaria sirve únicamente para la expatriación de capitales. Por otra parte, dentro del empleo, en el sector rural que es donde más se ve agudizado; de la población económicamente activa únicamente el 37.1% encuentra trabajo todo el año; el 21.4% de esa población económicamente activa sólo encuentra trabajo en promedio dos meses al año; y el 49.5% de esta población económicamente activa encuentra trabajo 6 o menos meses en el año. Esto definitivamente se expresa combinado con la estructura de la absorción del ingreso, en un estancamiento de la demanda, que en términos totales tienen una tasa de

crecimiento entre los años agrícolas 60/61-74/75 de únicamente un 2.9% en contraste con la demanda por habitante que en este periodo decrece a menos 0.3%. Todo lo anterior expresa muy claro cómo *Este modelo está completamente agotado* a pesar del esfuerzo financiero que se desarrolla por parte del Estado, de todo tipo de incentivos y subsidios a la empresa privada y de algunas inversiones extranjeras que no son muy significativas en El Salvador. Para 1979 estas inversiones llegaban alrededor de 375 millones de dólares, pero esto no implica que no haya inversión extranjera en El Salvador, sino que el Estado en El Salvador financió internamente la inversión extranjera; lo que hace que las transnacionales únicamente lleven su técnica y su marca, siendo financiadas al interior, lo que les permite no tener que hacer grandes inversiones. Así se da una característica dentro del desarrollo industrial en El Salvador, inversiones recuperables de muy corto plazo 5 o 10 años como máximo, lo que ha llevado al país a un proceso de descapitalización real. Respecto a la segunda parte referente a cómo el proceso revolucionario, a partir de 1975 empieza a utilizar lo económico como un arma política; sin buscar el proceso revolucionario la destrucción del aparato económico, sí busca paralizarlo en aquellos sectores que se tornan estratégicos para agudizar la crisis y poder, en esa forma dar una mayor velocidad al proceso revolucionario que responda con el proceso del desarrollo de las fuerzas políticas, revolucionarias y militares. A partir de 1975 el desarrollo de las organizaciones populares se amplía, éstas tienen su base al inicio principalmente en el campo y posteriormente en una alianza obrero-campesina, es por eso que las tomas de tierra se vuelven un elemento importante, y es debido a estas tomas de tierra que van combinadas con reivindicaciones, por

lo que empieza a haber problemas en la producción de algodón. En general el desarrollo político de los campesinos y pequeños propietarios, empieza a tener un impacto directo en el comportamiento de la producción agropecuaria. Así en algunas cosechas ha habido problemas hasta la recolección, tales como café, y ha habido incendios de cañaverales. Este tipo de acciones fue desarrollando dentro del sector rural una situación política que anteriormente no había existido, lo que viabiliza, al crecer estas acciones políticas en el campo, el incremento muy acelerado de las organizaciones de masas en el área rural. En una forma combinada, dentro del sector industrial, los sindicatos empiezan a tener una participación política ya no únicamente reivindicativa, van incorporando dentro de su lucha acciones orientadas a la toma del poder. Así de acciones eminentemente huelguísticas, para las cuales existe una reglamentación legal en el país pero que en la práctica no funciona, como lo demuestra el hecho de que desde 1950 hasta la fecha han habido únicamente 3 o 4 huelgas que han sido legalizadas, se ha pasado a un proceso político ya no sólo de huelgas, sino de toma de fábricas. Lo anterior incrementó la represión contra sindicalistas, y el paso, de la simple toma de fábricas, a la toma de las mismas pero con rehenes. Es así cómo a partir de 1975, el sector industrial empieza a sentir el problema de la revolución que se combina con secuestros de empresarios, para financiar la revolución popular y dar a conocer la lucha de nuestro pueblo. El desarrollo revolucionario en El Salvador lleva a las inversiones extranjeras a estancarse y hasta a abandonar el país. Empresas importantes, tales como las textiles, dentro de ellas la empresa más importante IUSA de capital japonés, sale de El Salvador hace 1 año o año y medio. También empresas industriales de salvado-

reños, empiezan a abandonar el país, a sacar su maquinaria y a trasladarse a países como Costa Rica.

Esto genera un proceso de descapitalización más acelerado, porque si el sistema como le he explicado, de desarrollo del sector industrial, es un sistema de descapitalización del país, lo anterior lo acelera, lo cual se refleja en forma concreta en la tasa de decremento del sector industrial. Todo esto se combina en forma paralela con la situación del sector agropecuario, el sector café que es, digamos, el más dinámico y el sector algodonero, empiezan a sufrir una paralización en su desarrollo, a pesar de que siguen recibiendo grandes cantidades de financiamiento por parte del sistema. Pero como se mencionaba, estos recursos en lugar de ser utilizados para actividades productivas dentro del sector agropecuario, empiezan a utilizarse para la expatriación de capitales. Por otra parte, el sistema financiero nuestro, ha estado orientado a un financiamiento del 100% de las actividades productivas y de capitalización, lo que ha originado que el inversionista agropecuario nunca ha necesitado sus utilidades para reinversión dentro del sector agropecuario, es esto lo que permite al dueño del capital un proceso masivo de expatriación de capitales de El Salvador hacia el extranjero. Sólo entre el último trimestre de 1979 y los primeros meses de 80 en El Salvador, se cierran 37 fábricas en las zonas francas. El inicio del cierre de las fábricas en las zonas francas estuvo combinado con el retiro de maquinaria y la expatriación de maquinaria; los obreros, al ver que no sólo cerraban las fábricas, sino que se llevaban la maquinaria, se toman las fábricas y piden que les den la administración de la fábrica independientemente de que los inversionistas se retiren del país. Esta política de desarrollo de zonas francas fue una política que tuvo mucho auge a partir de 1975 con



la esperanza de tener un desarrollo industrial tipo Taiwan. Estas zonas francas nunca llegaron a tener un aspecto significativo dentro del desarrollo industrial, a pesar de que el gobierno desarrolló toda la infraestructura necesaria y les brindó todo tipo de protección laboral y fiscal, así como financiamiento. Esta situación de crisis económica irresoluble expresado muy brevemente se ve más clara cuando se analiza la situación del sistema financiero.

El año pasado cuando la oligarquía acepta su derrota dentro de El Salvador, se preocupa por tener un proceso mucho más acelerado de expatriación de capitales y eso la hace llevar el sistema financiero a un proceso de iliquidez e insolvencia. Así de las 6 asociaciones de Ahorro y Préstamo que existen en El Salvador, las 6 entran en un proceso de iliquidez y 4 en situación de insolvencia, por una mala programación de cartera que precisamente les permitía entrar a una expatriación de capital masivo. Lo mismo sucede con la mayoría de los bancos con excepción de uno o dos. Toda esta situación de iliquidez obliga al Banco Central a una política monetaria expansionista, que en 1979 hace darle financiamiento a la banca privada y otras instituciones financieras por un monto equivalente a 1,210 millones de colones salvadoreños (484 millones de dólares) cifra que en 1978¹ había sido de 804.3 millones de colones salvadoreños. Esta situación de iliquidez que presiona al Banco Central dado que los bancos ya no tienen capacidad ni de responder a los retiros de ahorro, hace que se origine la necesidad de la ley de nacionalización de bancos; ese es el verdadero origen de la ley de nacionalización de bancos, la iliquidez y la quiebra completa del sistema financiero, y la imposibilidad del Banco

¹ Saldos a diciembre.

Central de seguir tirándole a la maquina de hacer billetes. Lo último debido a que el Fondo Monetario Internacional empieza a protestarle y a ponerle frenos en la política expansionista que contrastaba con el estancamiento económico, implicando la aceleración inflacionaria. Entonces se idea la nacionalización de la banca que no es una nacionalización en sí, sino la creación de una economía mixta, que tiene dos objetivos: primero, el político que es el más importante en términos de poder hacer representar a la Junta de Gobierno como una junta reformista que está queriendo resolver los problemas a través de afectar los intereses de la oligarquía para darle un carácter antioligárquico y poder así ubicarse, la Junta, en la teoría del centro entre la extrema izquierda y la extrema derecha. La ley simultáneamente significa la legalización de todo el robo masivo que la oligarquía le ha hecho al sistema financiero y ese es el 2do. objetivo de la ley. Cuando la ley nace se legaliza el robo masivo al sistema financiero y a la par de eso posteriormente se les entrega de nuevo la administración del sistema financiero como ya sucede en la actualidad. Además les pagan a los oligarcas los activos a valores presentes. Así tenemos que en realidad la oligarquía en vez de ser castigada, le dan una mayor solvencia económica que le permite continuar con su política de expatriación de capitales. Entre 1979 y el primer trimestre de 1980 se había estimado un fuga de capitales de El Salvador de 1,500 millones de dólares, o sea eso significa más del total de las exportaciones de 1979, o sea el 133% de éstas. Lo que pasa es que este proceso se agudiza en el año del Dictador Romero por la aceleración de la represión y del auge del proceso revolucionario que la oligarquía ya acepta su derrota, porque ellos empiezan a salir del país desde el año antepasado, desde 1978 y se agudiza la salida en

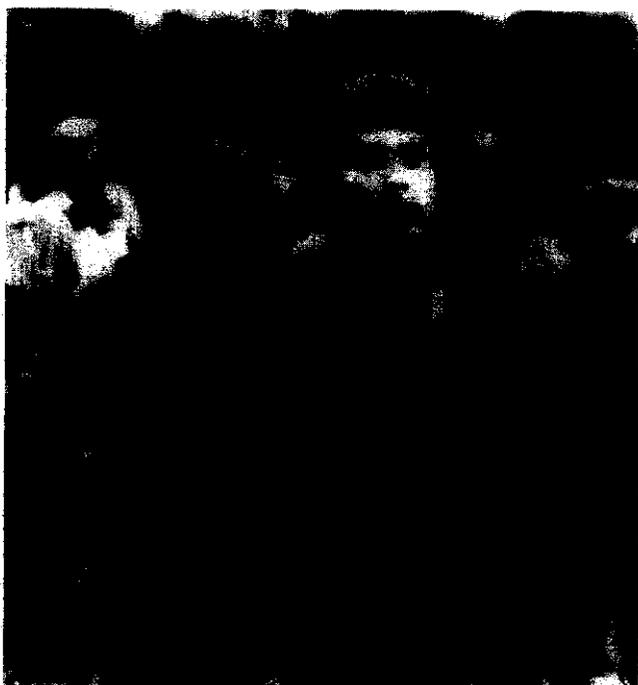
1979. Al presente se estima que de El Salvador han salido más de 2,000 millones de dólares entre 1979 y este año. Pero ante esta situación y al darse la nacionalización de la banca, el Banco Central continúa con su política expansionista, pero el problema que enfrenta y que la hace revertir su política es la iliquidez internacional. Al mes de marzo-abril del presente año, las reservas internacionales en El Salvador eran de menos de 106 millones de dólares.² El Salvador tiene una necesidad de divisas mensuales de alrededor de 75 millones de dólares. Esto obliga a buscar desesperadamente financiamiento en el exterior y a utilizar diferentes fuentes. Primero al Fondo Monetario Internacional. Utilizan el primer tramo a que tiene derecho el país dentro del FMI entre los especiales de giro y así les prestan alrededor de 13 millones. Además El Salvador no había utilizado los fondos a que tiene derecho por las ventas de oro del Fondo Monetario Internacional, así consiguen alrededor de 23 millones de dólares.

Por otra parte, solicitan un préstamo a Suiza de 40 millones de dólares y pignoran el oro. El Salvador a pesar de su situación, había logrado mantener alrededor de 511 mil y fracción onzas de oro troy. Estas han sido pignoradas por un equivalente a 154 millones de dólares del valor. Este financiamiento no les es suficiente, primero porque los requerimientos mínimos que tenemos para una actividad normal, y además por el financiamiento de las compras de armas. Es así como el requerimiento fuerte de divisas, los obliga a recurrir a otras fuentes y se dirigen a la banca internacional de desarrollo CBI, BIRF, BDIB. Le presentan al BID una solicitud de financiamiento de 170 millones de dólares, de los cuales 100 millones los solicitan para el pago

² Fuente: B.C.R. El Salvador.

de fertilizantes y pesticidas; fertilizantes y pesticidas que ya fueron pagados, porque fueron comprados antes de las cosechas, entonces piden que reembolsen esas divisas para tener una liquidez financiera y poder seguir y continuar dentro de su carrera armamentista. Así también acuden al Banco Mundial y hacen un planteamiento sobre un préstamo de reajuste, préstamos que se pueden hacer efectivos en términos de 3 meses, no necesitando proyecto para su desembolso, sino que son para reajuste económico, haciéndole al BIRF una solicitud como de 140 ó 150 millones de dólares, los cuales no han sido aprobados todavía. La solicitud del BID está siendo abiertamente impulsada por los EE.UU., para que se les apruebe, dada la posición financiera completamente insostenible. Además de esto, le han presentado al Fondo Monetario Internacional una solicitud de préstamo para 3 años de más de 300 millones de dólares. En pláticas sostenidas con el Fondo Monetario Internacional se explicó que el futuro Gobierno Democrático Revolucionario —si a El Salvador lo ponían en una situación de insolvencia económica, a la cual no se pudiera responder—, no se iba a ser responsable del tipo de acción a tomar. Que indiscutiblemente nuestro principio el del FDR, es resolver la deuda externa, responder por la deuda externa siempre y cuando ésta haya sido utilizada para beneficio del país, excluyendo de esto cualquier deuda de tipo militar. Pero que si nos ponían una situación difícil económica como a la que llevaron a Nicaragua, nos íbamos a ver obligados a tomar acciones que nosotros no queríamos tomar. Esto se le planteó al Fondo Monetario Internacional, al BID y al Banco Mundial. En el Fondo Monetario Internacional, hablamos con un alto funcionario, nos expresó que en estos momentos veía muy difícil que El Salvador pudiera conseguir un presta-

mo adicional hasta septiembre-octubre del presente año, pero que ahí no respondía por las presiones políticas que pudiera recibir. Toda esta situación de iliquidez financiera y de recesión económica, combinada con esta expansión monetaria que se ha venido dando, el Fondo Monetario Internacional trata de pararla, les pone como requisito fundamental a la Junta Militar-D.C., para el préstamo, entrar en una restricción de crédito, bajo la teoría absurda, dentro de la situación política nuestra, que esto va a obligar a los cafetaleros, a los algodoneros, y a los industriales a invertir sus propios fondos. Se le mencionó al miembro del FMI, que no era ese el problema, sino que el problema principal era el destino que le estaban dando al crédito, y que quienes tienen acceso al crédito son los mismos, a esto respondió que ese era un problema real y que era una de las objeciones que ellos les pondrían si solicitaban su segundo tramo. Pero esta situación lleva al país a una situación de inflación muy fuerte. En 1978 se estima en 13.2% , datos del gobierno; en el 79 del 15% y en 1980 del 25% ; que si nosotros vemos las tasas de decrecimiento de la economía con las tasas de expansión monetaria, estas tasas de inflación son completamente conservadoras. La realidad que la inflación en El Salvador, en estos momentos oscila según algunas estimaciones que nosotros hicimos, entre un 35-40% en el presente año. A esa situación real, que definitivamente pone a la economía en una imposibilidad de recuperación, el gobierno ha respondido presentando un plan de emergencia, donde prevé que va a invertir alrededor de 2,400 millones de colones (960 millones de dólares), pero como ustedes ven no tiene ninguna capacidad financiera para hacerlo, aparte como ya se mencionó tiene absurdamente la premisa de una estabilidad política. Por otra parte, los fondos del Estado han



decrecido como resultado de la recesión económica, así como por el no cumplimiento en el pago de impuestos por parte de la oligarquía que siempre los ha cuidado y por la acción política de parte de la clase media de no pagar impuestos. Lo anterior combinado con la expansión de la inversión que el Estado piensa entrar, hace prever fuertes déficits financieros, que para 1980 se estima en 706 millones de colones salvadoreños. Esto debido a que se preve una declinación en la inversión privada de un 25%.

Esta es la coyuntura económica real, que presenta el momento revolucionario y que definitivamente nos hace ver con mucha claridad como la economía en sí no puede ser un instrumento para poder lograr una estabilidad económica por el actual régimen, que por el contrario, la misma situación económica es un elemento real y concreto de apoyo al proceso revolucionario y que precisamente la revolución, la está agudizando, no destruyendo el aparato económico, pero sí agudizándola en términos de que entre un proceso recesivo mucho mayor, y en este contexto también se explican las huelgas. Las huelgas generales que han habido, definitivamente han tenido un efecto directo y negativo en el aparato económico, y la última huelga de la electricidad de igual manera. Entonces las acciones políticas y económicas definitivamente ponen a este esquema de explotación, ya no sólo en su estado de agotamiento, al que había llegado ya años atrás, sino que también no le permite volver ni a los niveles anteriores.

Brevemente mencionaré lo que es la Ley de Reforma Agraria. La Ley de Reforma Agraria que trata de implementar la Junta con el mismo esquema con que desarrolla la nacionalización de la banca, con un enfoque básicamente político, no económico o social, en términos de resolver los problemas

del país, está orientada a crear aldeas estratégicas tipo Vietnam. El FDR en EE.UU. encontró un artículo de un asesor de los EE.UU., el señor Prosterman, que trabaja con la organización DIFIL, quien fue asesor de la Reforma Agraria en Vietnam, y también en Filipinas, lo cual pone de manifiesto que éste es precisamente el mismo esquema que se implementa en El Salvador. La Reforma Agraria tiene como objetivo fundamental el desarrollo militar en las zonas rurales, y así para poder llevar a cabo la Reforma Agraria ellos consideran como aspecto fundamental, primero la participación del ejército; y esa es la explicación de cómo se da la participación del ejército dentro de las tomas de las fincas y no, como se menciona, que se da la participación del ejército para evitar la reacción de la oligarquía. Estos señores no sólo implementan aldeas, zonas con contingentes armados en las fincas tomadas, sino que dentro de la organización de la empresa que tratan de formar, introducen como dirigentes a los miembros de la organización paramilitar ORDEN. Hay una serie de casos concretos mencionados, de que cuando los campesinos espontáneamente han nombrado sus directivas, al día siguiente ha llegado la guardia y ha ejecutado, a los dirigentes elegidos el día anterior y entonces han puesto a la gente de ORDEN a dirigir a las cooperativas. Es así como se explica como el campesino que se supone va a ser el beneficiado con la Reforma Agraria, huye de la Reforma Agraria en El Salvador. Es dentro de este esquema como la Reforma Agraria tiene un

contenido político de represión, como nosotros le llamamos las reformas-con-represión. Por otra parte dentro de un contenido meramente económico en términos de cambiar la estructura de distribución de ingreso en El Salvador, la Reforma Agraria no toca la espina dorsal de la concentración del ingreso en El Salvador como es el café. En la actualidad sólo se han afectado dos o tres propiedades de café en El Salvador, y si la ley se aplicara en toda su extensión sólo se afectaría el 2% de las propiedades de café. Entonces en el contenido meramente económico de un cambio de la estructura de la tenencia de capital en El Salvador, ésta no sufre ninguna reforma, pero sí cumple su cometido en cubrir y facilitar la represión de todas las organizaciones populares en el campo. Así es como las dos reformas fundamentales, la agraria y de la banca son más que todo un elemento para el exterior, para ubicar la Junta dentro del medio y es precisamente lo que el Departamento de Estado muy hábilmente ha usado en los EE.UU., y en el exterior, al grado tal, que cuando nosotros hablábamos con los senadores, y los congresistas en los EE.UU., ellos tenían el dato de que la Reforma Agraria iba marchando sobre ruedas. En lo referente al comercio exterior, lo único notable en la nacionalización de la exportación del café, pero que esto no es positivo en términos internos porque la estructura de la tenencia del café no se ha modificado, lo que hace que la penetración de lo que genera el país no llegue al pueblo, pues además no se ha alterado el comercio interno del café. 🙌